

Derecho

PERÍODO ACADÉMICO

1	Fundamentos de Derecho	Derecho Romano	Historia del Derecho	Ética Profesional	Lenguaje	
2	Derecho Civil I Personas y Familia	Derecho Constitucional I	Ciencia Penal	Derecho Canónico	Contabilidad	
3	Derecho Civil II Bienes	Argumentación y Lógica Jurídica	Derecho Penal I	Derecho Internacional Público	Derecho Económico	
4	Derecho Civil III Teoría General de las Obligaciones	Derecho Laboral	Derecho Penal II	Derecho Internacional Privado	Derecho de Niñez y Adolescencia	Introducción al Derecho Procesal
5	Derecho Civil IV Contratos Civiles	Prácticas de Servicio Comunitario	Derecho Administrativo	Derecho Constitucional II	Derecho Mercantil	Derecho Tributario I
6	Derecho Civil V Sucesorio	Prácticas Pre-Profesionales	Derecho Procesal Penal	Derecho Procesal I (COGEP)	Derecho Societario	Derecho Tributario II
7	Oratoria Jurídica	Optativa I	Propiedad Intelectual	Derecho Procesal II (COGEP)	Derecho Financiero	Derecho Ambiental
8	Trabajo de Titulación	Optativa II	Inglés Jurídico	Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	Mercado y Regulación	Derecho Informático y Datos Personales
	UNIDAD BÁSICA	UNIDAD PROFESIONAL	UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	Optativa VII ciclo	Derecho de los Negocios Internacionales	Derecho Corporativo
				Optativa VIII ciclo	Negocios Internacionales	Fusiones y Adquisiciones
					Derecho Marítimo	Gobierno Corporativo y Compliance

RPC-SO-12-No.329-2021



El Abogado de la UDR se caracteriza por su capacidad de análisis, gestión y resolución de conflictos. Durante la carrera el estudiante ha sido formado para la correcta interpretación y aplicación del derecho, además, cuentan con un acervo de conocimientos que le permite poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera, de modo que superará obstáculos y buscará garantizar los derechos y necesidades tanto de sus clientes como de toda la sociedad. Igualmente, la carrera de Derecho de la UDR ha sido diseñada de manera que el abogado tenga la capacidad de comprender y analizar los efectos económico-financiero que tiene el derecho en la sociedad, tanto a nivel nacional como internacional. Este complemento de conocimientos les permitirá al egresado participar activamente en el desarrollo sustentable de la sociedad en sus distintos ámbitos junto con otros profesionales; aportando, así, a la consecución de los objetivos propuestos.

Perfil Profesional

El Abogado de la Universidad del Río – UDR, es un profesional con pensamiento crítico del derecho, capaz de interpretar la ley, analizar un hecho, hacer inferencias de acuerdo con la lógica y encontrar los argumentos válidos para una correcta defensa técnica. Es un abogado con habilidades y destrezas para combinar los aspectos teóricos de la ciencia del Derecho con la práctica profesional con bases en la argumentación, la retórica y la ética profesional.

Comprende el derecho desde un contexto global, que le permite ejercer su actividad profesional en escenarios nacionales e internacionales. Dirige discusiones, planifica alternativas o escenarios idóneos para lograr acuerdos satisfactorios, desde la negociación y mediación. Es capaz de diseñar políticas de gobierno corporativo y compliance, con el fin de mejorar las buenas prácticas empresariales y prevenir los delitos.

Campo Ocupacional

Las funciones y roles que desempeñarán los Abogados UDR serán:

- Abogado en libre ejercicio profesional.
- Asesor jurídico de empresas.
- Asesor jurídico en el sector público.
- Juez, fiscal o funcionario de la función judicial.
- Notario público.
- Oficial de cumplimiento.
- Mediador, árbitro.
- Docente.
- Dignatario de elección popular.

Historia de la UDR

En 1996 como resultado de la reflexión sobre la realidad académica universitaria se crea el primer campus Internacional de una Universidad extranjera en Guayaquil, teniendo a Chile como referente para este proceso, que se planteaba como disruptivo, a finales del siglo 20. Fue así como un grupo de guayaquileños, empresarios y profesionales, quienes exploraron la posibilidad de ofrecer educación superior sin fines de lucro, de elevada calidad humana y académica que respondiera a las nuevas necesidades de profesionales que la globalización y el desarrollo de nuevas tecnologías estaba aportando a la sociedad. Esta visión compartida de globalidad permitió tener por más de dos décadas al Campus Guayaquil de la USM.

En el 2018, dado el contexto educativo existente en el país y con el mismo espíritu fundacional deja de ser un Campus para convertirse en lo que hoy es la Universidad del Río-UDR quien está siendo acompañada por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso-Chile, institución con más de 90 años de trayectoria y ubicada en los mejores sitios a nivel latinoamericano por las diferentes organizaciones dedicadas a medir la calidad académica.